

C. VERTTI PEREZ WILBERTT CLEMENTE

P R E S E N T E.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: CIRCO

CATEGORÍA RECREATIVOS

NOMBRE FRAC. ROBINSON CALLE SUBIRAN Y AV. LOMBARDO TOLEDANO
DEL LUGAR:

DOMICILIO: CALLE SUBIRAN Y AV. LOMBARDO TOLEDANO FRAC. ROBINSON

FECHA: 08,09,10,11,12-08-2018 al

HORARIO: 18:00 A LAS 22:30 HRS

COSTO DEL
BOLETO : \$ AFORO 250

ARTISTA: FUNCION DE CIRCO

UNIDADES
DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 08 DE AGOSTO DEL 2018



ATENTAMENTE

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO
SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN



CHIHUAHUA
Juntos, una mejor ciudad
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

PERMISO
ES-17893

C. CABRERA ALANIZ JULIO CESAR (FRANK BROWN THE CLOWN)

PRESENTE.-

EN ATENCIÓN A SU SOLICITUD ESTA SUBDIRECCIÓN NO TIENE INCONVENIENTE ALGUNO EN AUTORIZAR EL EVENTO QUE A CONTINUACIÓN SE DETALLA:

EVENTO: CIRCO

CATEGORÍA RECREATIVOS

NOMBRE AV. MONTE ALBAN Y MONTE PICO COL. QUINTAS CAROLINAS

DEL LUGAR:

DOMICILIO: MONTE ALBAN Y MONTE PICO COL. QUINTAS CAROLINAS

FECHA: 10,11,12,13-08-2018 al

HORARIO: 18:15 A LAS 22:30 HRS

COSTO DEL

BOLETO : \$ AFORO 330

ARTISTA: FUNCION DE CIRCO

UNIDADES

DE CERVEZA:

OBSERVACIONES:

SE PROHIBE LA VENTA Y CONSUMO DE BEBIDAS ALCOHOLICAS

EL EVENTO ESTA SUJETO A LAS VISITAS DE INSPECCION PARA VERIFICAR EL CABAL CUMPLIMIENTO DE LA LEGISLACION APLICABLE DURANTE EL DESARROLLO DEL MISMO

EL TITULAR DEL PERMISO SERÁ RESPONSABLE DE LAS INCIDENCIAS DETECTADAS QUE VIOLENTEN LOS DIFERENTES ORDENAMIENTOS NORMATIVOS, PROCEDIENDOSE A LA CORRESPONDIENTE ACTUACION POR LA AUTORIDAD Y DECRETARSE LA SANCION RESPECTIVA, INCLUSO SUSPENDER Y/O CLAUSURAR EL EVENTO EN SU CASO.

CHIHUAHUA, CHIH., A 10 DE AGOSTO DEL 2018

ATENTAMENTE

ING. ISSAC DÍAZ GURROLA
SUBDIRECTOR DE GOBERNACIÓN



CHIHUAHUA
GOBIERNO MUNICIPAL 2016-2018

SECRETARÍA
DEL
AYUNTAMIENTO
SUBDIRECCIÓN DE
GOBERNACIÓN